SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : miércoles, 03 mayo 2023

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000019420

PROVEEDOR: TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S. **NIT:** 900448208 **FECHA:** 03/05/2023 03:26 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CL 19 8285 OF 301-302 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 3138825101 **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: FVE26571 **% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 02/05/2023 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM2545	SISTEMA DE CONTINENCIA TRASOBTURADORA	UNIDAD	3,00	$ 850.000,00	$ 2.550.000,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DE CONTRATO No 6750-2022, FACTURA No FVE26571

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

SUBTOTAL:	$ 2.550.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 2.550.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 28.152,00
RETE FUENTE:	$ 63.750,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 2.458.098,00

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

BRAYAN EMANUEL SANCHEZ DIAZ
1033743137 Brayan Sanchez
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Tecnologías Médicas Colombia S.A.S
NIT: 900448208- 3 RESPONSABLE DE IVA
Actividad Económica 4659
TARIFA 11.04x1000
No somos Autorretenedores
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA PARA BOGOTA
SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-032117 del 25 DE OCTUBRE DE 2019
Resolución de Facturación DIAN No. 18764023675500
Fecha 2022/01/03 hasta 2024/01/03
Rango FVE14274 hasta FVE90000

Tecnologías Médicas Colombia S.A.S.
Carrera 19 No. 82-85 Ofc. 301 - 302 / Tel: 57+(1) 5082122
www.tm-colombia.com / Bogotá D.C. Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

No. FVE-26571

CUFE: 88d06381182dc4d35995c2fd1cd57eb1ffefde59cae65450124686d28b412c3aa0239774a4ccf63143674ba90e3144ec

SEÑOR(ES):	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.	NIT:	900959048
DIRECCIÓN Y CIUDAD	TRANSVERSAL 74 F # 40 B - 54 SUR BOGOTÁ, D.C.	FECHA EMISIÓN:	02/05/2023
		HORA EMISIÓN:	4:41:50 p.m.
TELÉFONO:	4546800	FECHA DE VENCIMIENTO:	31/07/2023
OBSERVACIONES:	ENVIO Y FACTURACION BAJO EL CONTRATO 6750 - 2022 Y OC 0004385	FORMA DE PAGO:	Crédito
		ORDEN DE COMPRA	CONTRATO 6750-2022 Y OC 0004385
		VENDEDOR:	JOHANNA CAROLINA BRIJALDO ACOSTA

#	CÓDIGO PRODUCTO	No. LOTE / SERIAL	FECHA VENCIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	IVA %	V/R IVA $	UNID	V/R UNITARIO $	DTO%	V/R TOTAL $
1	M0068505000	30452140(3)	30/10/2025	OBTRYX HALO, SISTEMA SLING TRASNOBTURADOR Invima: 2020DM-0004072-R1 Fecha Venc Invima: 2030-10-08	3,00	0,00	0,00	UD	850.000,00		2.550.000,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Kennedy
NOMBRE QUIEN RECIBE: Aurey Diaz H
CARGO: Aux
C.C. #: 1018600...
FECHA: 3-5-2023 HORA: 3:20...
FIRMA:

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO Y 00 / 100 PESOS M/CTE

MEDIO DE PAGO: Otro

POR FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S. TRANSFERIR O CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 17877559582.
NOTIFICAR PAGO A: cartera@tm-colombia.com

Tecnologías Médicas Colombia S.A.S.
NIT: 900.448.208-3
Carrera 19 No. 82-85 Ofc. 301 - 302 / Tel: 57+(1) 5082122
www.tm-colombia.com / Bogotá D.C. Colombia

KAREN DAYANNA ORDUÑA SAAVEDRA

OBSERVACIONES

TRANSCURRIDOS TRES (3) DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE FACTURA SIN QUE HUBIERA RECLAMO ALGUNO SOBRE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS, SE ENTIENDE IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA EN TODO SU CONTENIDO.

SUBTOTAL	2.550.000,00
IVA	0,00
TOTAL	2.550.000,00
RTE. FUENTE	63.750,00
RTE. IVA	
RTE. ICA	28.152,00
TASA BOMBERIL	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00
TOTAL A PAGAR	2.458.098,00

FIRMA Y SELLO ACEPTADO

FIRMA AUTORIZADA
TECNOLOGÍAS MÉDICAS DE COLOMBIA S.A.S.

NOTA: ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772-773-774-778-779 Y 780 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS EN REPRESENTACIÓN, MANDATO U OTRA CALIDAD SIMILAR A NOMBRE DEL COMPRADOR, IMPLICA SU OBLIGACIÓN DE ACUERDO AL ART. 640 DEL CÓDIGO DE COMERCIO E IGUALMENTE CONSTANCIA DE LA ENTREGA REAL DE LA MERCANCÍA O SERVICIO PRESTADO. EL NO PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES.

Este comprobante ha sido emitido por COMFAR el software de facturación electrónica de APC Consultores Colombia SAS NIT 901057501-1 www.comfar.co

FECHA DE VALIDACION: 02/05/2023 **HORA DE VALIDACION:** 4:41:52 p.m.

NYDIA LORENA ARAGON RUIZ
REVISOR FISCAL

La suscrita, en calidad de Revisor Fiscal de TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S., Nit. 900.448.208-3

CERTIFICA QUE

Que los libros de contabilidad de la Sociedad ***Tecnologías Médicas Colombia S.A.S.***, Nit. 900.448.208-3, se encuentran debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio de Bogotá y se encuentran revisados y dictaminados con corte al 31 de diciembre de 2022.

Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas.

Que de acuerdo con las planillas integradas de pago que he tenido a la vista, la Sociedad ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes a Los últimos seis meses anteriores a la fecha de expedición de esta certificación, por concepto de aportes a las Entidades del Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL) y Aportes Parafiscales (SENA, I.C.B.F, Caja de Compensación Familiar), con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido en el artículo 1 parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud del INTERESADO, a los Tres (03) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la ciudad de Bogotá, D.C., para losfines institucionales a que haya lugar.

NYDIA LORENA ARAGON RUIZ

Revisor Fiscal

c.c. 51.921.585 de Bogotá

T.P. 61.336 - T

